



CELEDONIA AMADO SALAS

R.F.C. AASC5403036A2

SEFIPLAN 0032040

PONIENTE 20 # 28 IXTACZOQUITLAN, VER.

**ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
ENTREGA**

**COMPañIA CONTRATISTA: CONSTRUCTORA CAS.
REPRESENTADA POR: CELEDONIA AMADO SALAS
PUESTO: REPRESENTANTE LEGAL**

RECIBE

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN EVANGELISTA, VER.
REPRESENTADA POR: C. ANDRÉS VALENCIA RÍOS
PUESTO: PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REPRESENTADA POR : ING. JUAN GABRIEL SALAZAR VELASCO
PUESTO: DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**

DATOS DE LA OBRA

**NÚMERO DE OBRA: 2019301420043
NOMBRE DE LA OBRA: AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE SAN LORENZO
CONTRATO NUM: 2019301420043
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1,380,797.15
MONTO EJECUTADO: \$ 1,380,797.15
FECHA DE INICIO CONTRATO: 04 DE NOVIEMBRE DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO: 13 DE DICIEMBRE DE 2019
FECHA DE INICIO REAL: 04 DE NOVIEMBRE DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN REAL: 13 DE DICIEMBRE DE 2019**

EN LA LOCALIDAD DE SAN LORENZO, MUNICIPIO DE SAN JUAN EVANGELISTA, VER. SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DIA **18 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019**, REUNIDOS EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, PARA LA ENTREGA POR PARTE DE LA COMPañIA CONTRATISTA Y LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO

DE LA SIGUIENTE OBRA CON NUM. **2019301420043** DENOMINADA “**AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE SAN LORENZO**”

UNA VEZ, VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN Y ESTANDO DE ACUERDO EN LO MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA **OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN** CUMPLIENDO CON LAS METAS Y ESPECIFICACIONES CONTRATADAS POR LO QUE ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA

CABE SEÑALAR QUE ESTA RECEPCIÓN NO LIBERA A LA COMPañIA CONTRATISTA DE CUALQUIER DESPERFECTO O VICIOS OCULTOS QUE LE RESULTARE, POR LO CUAL SU RESPONSABILIDAD ESTARA VIGENTE DURANTE UN AÑO A PARTIR DE ESTA FECHA DE RECEPCIÓN.



CELEDONIA AMADO SALAS

R.F.C. AASC5403036A2

SEFIPLAN 0032040

PONIENTE 20 # 28 IXTACZOQUITLAN, VER.

RECIBE POR EL H. AYUNTAMIENTO

C. ANDRÉS VALENCIA RÍOS	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ING. JUAN GABRIEL SALAZAR VELASCO	DIRECTOR DE OBRAS

ENTREGA POR LA COMPAÑÍA CONTRATISTA

C. CELEDONIA AMADO SALAS	REPRESENTANTE LEGAL
--------------------------	---------------------

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DIA ANTES CITADO, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE ACTA, DONDE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE TODAS LAS HOJAS LOS QUE INTERVIENEN EN ELLA.

POR EL H. AYUNTAMIENTO

C. ANDRÉS VALENCIA RÍOS
PRESIDENTE MPAL. CONSTITUCIONAL

ING. JUAN GABRIEL SALAZAR VELASCO
DIRECTOR DE OBRAS

POR LA COMPAÑÍA CONTRATISTA

C. CELEDONIA AMADO SALAS
REPRESENTANTE LEGAL.